

**LOCAL | Comercio-Hostelería**

**Abierto el plazo para solicitar locales y puestos de mercado vacantes en la primera planta del CIE**

**Los demandantes cuentan, desde hoy lunes, con 20 días hábiles para presentar la documentación**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 16 de noviembre de 2015 - 21:26



A partir de hoy lunes, el Consistorio prieguense ha abierto el plazo de veinte días naturales, para la presentación de solicitudes entre aquellos emprendedores y emprendedoras que estén interesados en gestionar los seis locales comerciales y tres puestos vacantes del mercado de abastos, ubicados en la primera planta del Centro de Iniciativa Empresarial.

Según adelantó en rueda de prensa el concejal delegado de Comercio y Mercado de Abastos, Pablo Ruiz, tanto el servicio de ambigú como tres de los seis puestos con los que contará el mercado de abastos, “ya están

adjudicados”, por los comerciantes que actualmente se encuentran ubicados en las dependencias provisionales de la calle Virgen de la Soledad, puntualizando que los requisitos que se van a exigir a los solicitantes de los locales y puestos vacantes, “no se van a delimitar mucho”.

Entre los criterios de baremación, junto al proyecto de memoria del tipo de negocio, de actividad que se quiere instalar, Ruiz indicaba que se tendrá en cuenta que se traten de comercios, “lo más adaptados posibles a las necesidades y condiciones técnicas del CIE”, teniéndose en cuenta el compromiso de adhesión al Centro Comercial Abierto, la inversión a realizar, la tipología de comercio, y la contratación de personas desempleadas y/o con minusvalías, entre otras.

Teniendo en cuenta que, a tenor de los plazos establecidos para la adjudicación definitiva de los puestos y locales vacantes se llegaría a los días previos a la Navidad, Pablo Ruiz indicaba que la apertura efectiva de esta primera planta del CIE, siguiendo el consejo de los comerciantes, se produciría a mediados de enero, con tiempo suficiente para adecuar las instalaciones y de llevar a cabo dos acciones formativas por parte del Consistorio.

En cuanto a las dimensiones de los locales comerciales, el responsable de Mercado de Abastos y Comercio, recordaba que oscilan entre los 22,71 y los 32,75 metros cuadrados, mientras que los precios mensuales, dependiendo lógicamente de sus dimensiones, rondarían entre los 90 euros del local más pequeño y los 120 euros aproximadamente del más grande.

En lo que respecta a los tres puestos vacantes en el mercado de abastos, sus dimensiones oscilan entre los 12,30 a los 26,71 metros cuadrados, oscilando el precio mensual entre los 80 y los 120 euros aproximadamente.